



DECRETO U. DE C. N° 95 143

VISTOS:

La nota D95-406 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por la que comunica los resultados de la elección de Directores de los Departamentos de: Derecho Privado; Derecho Procesal; Derecho Público; Derecho Laboral; Derecho Penal; e Historia y Filosofía del Derecho; lo establecido en los Decretos U. de C. N°s.90-309, de 11.07.90 y N°94-104 de 10.06.94; y lo prevenido en los artículos 33 y 36, N° 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1º Nómbrase DIRECTORES DE DEPARTAMENTO de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a los académicos que a continuación se indican:

- |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| - Derecho Privado                  | Sr. Hernán Troncoso Larronde |
| - Derecho Procesal                 | Sr. Héctor Oberg Yáñez       |
| - Derecho Público                  | Sr. Tarcisio Oviedo Soto     |
| - Derecho Laboral                  | Sr. Pablo Saavedra Belmar    |
| - Derecho Penal                    | Sr. Marcelo Torres Duffau    |
| - Historia y Filosofía del Derecho | Sr. Jesús Escandón Alomar    |

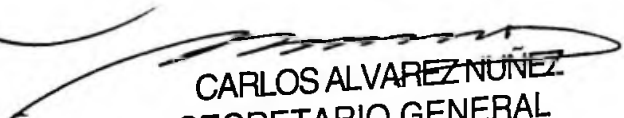
2º Los indicados nombramientos se extienden por el período estatutario de dos años, a contar del 1º de noviembre del año en curso.

Transcribábase a los interesados; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; a los demás Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles; a las Direcciones de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Personal, Finanzas, Bibliotecas, y Asuntos Estudiantiles; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de noviembre de 1995.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL